

siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 20 de julio de 1992.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogín Barquín.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

17828 *RESOLUCION de 27 de abril de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican plazas de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del S. A. S.*

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del S. A. S., y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 41/1992, de 3 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, he resuelto:

Adjudicar definitivamente las plazas de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del S. A. S., según anexo a esta Resolución, en la especialidad de «Oncología Radioterápica», conforme a la propuesta elevada por el Tribunal.

La presente Resolución podrá impugnarse mediante recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la base XI de la convocatoria y en los términos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 27 de abril de 1992.—El Director general de Personal, José Antonio Souto Ibáñez.

ANEXO

Adjudicación de plazas de Facultativos Especialistas

Especialidad: «Oncología Radioterápica»

Turno restringido: Hospital del S. A. S. «Virgen de las Nieves», de Granada. Área de actuación: Norte de Granada. Navarro González, Manuel.

Turno libre: Hospital Universitario del S. A. S. «San Cecilio», de Granada. Área de actuación: Centro-oeste de Granada. Cueto Ladrón de Guevara, Juan B.

Turno libre: Hospital Universitario del S. A. S. «San Cecilio», de Granada. Área de actuación: Área centro-oeste de Granada. Moya Ortega, Juana.

Turno libre: Hospital del S. A. S. «Reina Sofía», de Córdoba. Área de actuación: Centro de Córdoba. Palacios Eito, Amelia.

Turno libre: Hospital del S. A. S. «Virgen de las Nieves», de Granada. Área de actuación: Norte de Granada. Martínez Carrillo, Miguel.

Turno libre: Hospital del S. A. S. «Ciudad de Jaén», de Jaén. Área de actuación: Suroeste de Jaén. Capillonch Blanco, Manuel.

Turno libre: Hospital del S. A. S. «Reina Sofía», de Córdoba. Área de actuación: Centro de Córdoba. Béjar Luque, Amelia.

Turno libre: Hospital del S. A. S. «Reina Sofía», de Córdoba. Área de actuación: Centro de Córdoba. Salas Buzón, María del Carmen.

17829 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de Jefe de Servicio de Centro Asistencial de Area Hospitalaria del Servicio Andaluz de Salud.*

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de promoción a puestos de Jefes de Servicio y Jefes de Sección en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del Servicio Andaluz de la Salud, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 41/1992, de 3 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, he resuelto:

Adjudicar definitivamente la plaza de Jefe de Servicio en la especialidad y hospital que a continuación se relaciona, conforme a la propuesta elevada por el Tribunal, correspondiente a:

Hospital del Servicio Andaluz de Salud «Reina Sofía», de Córdoba. Área Centro de Córdoba. Jefatura de Servicio de Anestesiología y Reanimación. Doña Mercedes Lluch Fernández.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 12 de mayo de 1992.—El Director general de Personal del Servicio Andaluz de Salud, José Antonio Souto Ibáñez.

17830

RESOLUCION de 18 de mayo de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican plazas de Facultativos Especialistas de Area en Oftalmología, en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del S.A.S.

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del S.A.S. y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 41/1992, de 3 de marzo, por el que se modifica, parcialmente, el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios centrales del Servicio Andaluz de Salud, he resuelto adjudicar, definitivamente, las plazas de Facultativos Especialistas de Area, en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del S.A.S. según anexo a esta Resolución, en la especialidad de Oftalmología, conforme a la propuesta elevada por el Tribunal.

La presente Resolución podrá impugnarse mediante recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la base XI de la convocatoria y en los términos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 18 de mayo de 1992.—El Director general de Personal, José Antonio Souto Ibáñez.

ANEXO

Adjudicación de plazas de Facultativos Especialistas

Especialidad: Oftalmología

Reingreso de excedencia.—Hospital del S.A.S. de Huelva. Área de actuación: Centro-Oeste de Huelva. Romero Piñero, Alfonso.

Reingreso de excedencia.—Hospital del S.A.S. «Torrecárdenas», de Almería. Área de actuación: Sur de Almería. Camacho González, José M.

Turno restringido.—Hospital del S.A.S. «La Inmaculada», de Huércal-Overa (Almería). Área de actuación: Norte de Almería. Alcolea Paredes, Antonio.

Turno restringido.—Hospital del S.A.S. de Jerez (Cádiz). Área de actuación: Norte de Cádiz. Morales López, María Dolores.

Turno restringido.—Hospital del S.A.S. de Huelva. Área de actuación: Centro-Oeste, de Huelva. El Tabesh Takus, A.R.

Turno restringido.—Hospital universitario del S.A.S. «Virgen del Rocío», de Sevilla. Área de actuación: Centro de Sevilla. Morón García, Baldomero.

Turno restringido.—Hospital universitario del S.A.S. «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla. Área de actuación: Sur de Sevilla. Montero Granados, Rafael.

Turno restringido.—Hospital universitario del S.A.S. «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla. Área de actuación: Sur de Sevilla. Piñero Bustamante, María de Gracia.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. «La Inmaculada», de Huércal-Overa (Almería). Área de actuación: Norte de Almería. Desierta.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. «Punta Europa», de Algeciras. Área de actuación: Suroeste de Cádiz. Naranjo Rodríguez, José María.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. de Jerez (Cádiz). Área de actuación: Norte de Cádiz. Santamaría García, José María.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. de Jerez (Cádiz). Área de actuación: Norte de Cádiz. Mota Chozas, Inmaculada.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. de Jerez (Cádiz). Área de actuación: Norte de Cádiz. García Espiña, Luis Miguel.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. de La Línea (Cádiz). Área de actuación: Sureste de Cádiz. Romero Toscano, Pedro.

Turno libre.—Hospital universitario del S.A.S. de Puerto Real (Cádiz). Área de actuación: Centro de Cádiz. Méndez Vega, Alicia.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. «Valle de los Pedroches», de Pozoblanco (Córdoba). Área de actuación: Norte de Córdoba. Garrido Martín, Javier.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. «Valle de los Pedroches», de Pozoblanco (Córdoba). Área de actuación: Linares Loaiza, María Carmen.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. «Reina Sofía», de Córdoba. Área de actuación: Centro de Córdoba. Expósito Ordóñez, Ángel.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. de Baza (Granada). Área de actuación: Noreste de Granada. Lara García, María Dolores.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. «Virgen de las Nieves», de Granada. Área de actuación: Norte de Granada. Rodríguez Hurtado, Francisco J.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. «Santa Ana», de Motril (Granada). Área de actuación: Sur de Granada. Nogueras López, Francisco J.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. «Santa Ana», de Motril (Granada). Área de actuación: Sur de Granada. García Medina, María Asunción.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. «Infanta Elena», de Huelva. Área de actuación: Sureste-suroeste de Huelva. Fernández Rodríguez, María Victoria.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. «Infanta Elena», de Huelva. Área de actuación: Sureste-suroeste, de Huelva. Cornejo Castillo, Manuel.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. de Riotinto (Huelva). Área de actuación: Norte de Huelva. Menjíbar Aguilar, Wilfredo.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. de Huelva. Área de actuación: Centro-oeste de Huelva. Ruiz Vega, Miguel Carlos.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. «San Juan de la Cruz», de Ubeda (Jaén). Área de actuación: Este de Jaén. Carreras Flores, María José.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. «Ciudad de Jaén», de Jaén. Área de actuación: Suroeste de Jaén. Pimentel Pérez, Emilio.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. «Ciudad de Jaén», de Jaén. Área de actuación: Suroeste de Jaén. Martínez Pérez, Eduvigis.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. de Antequera (Málaga). Área de actuación: Norte de Málaga. Entrambasaguas Muñoz, Miguel A.

Turno libre.—Hospital universitario del S.A.S. «Virgen de la Victoria», de Málaga. Área de actuación: Centro de Málaga. Bermúdez Rodríguez, Francisco J.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. «La Axarquía», de Vélez-Málaga (Málaga). Área de actuación: Este de Málaga. Calandria Amigueti, José María.

Turno libre.—Hospital del S.A.S. «Nuestra Señora de la Merced», de Osuna (Sevilla). Área de actuación: Sureste de Sevilla. Montero de Espinosa Escoriaza, Ignacio.

Turno libre.—Hospital universitario del S.A.S. «Virgen del Rocío», de Sevilla. Área de actuación: Centro de Sevilla. Vázquez Marousheck, María Carmen.

Turno libre.—Hospital universitario del S.A.S. «Virgen del Rocío», de Sevilla. Área de actuación: Centro de Sevilla. Rueda Rueda, María Trinidad.

UNIVERSIDADES

17831

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Julio Calvo Virtó Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 30 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, he resuelto:

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Julio Calvo Virtó Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», en el Departamento de Infraestructura, Sistemas Aeroespaciales y Aeropuertos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0020735.

Madrid, 25 de mayo de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

17832

RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Javier Pelayo Bugallo Siegel Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 30 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, he resuelto:

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco Javier Pelayo Bugallo Siegel Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», en el Departamento de Infraestructura, Sistemas Aeroespaciales y Aeropuertos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0020759.

Madrid, 29 de mayo de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

17833

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jorge Aurelio Tejedor Cerbel Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 23 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jorge Aurelio Tejedor Cerbel Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», en el Departamento de Organización y Estructura de la Información, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC008670.

Madrid, 1 de junio de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

17834

RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Bollaín Pérez Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 23 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Manuel Bollaín Pérez Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», en el Departamento de Organización y Estructura de la Información, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC008671.

Madrid, 2 de junio de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.